Comisión de Regulación de Energía y Gas	Nombre del Proceso **GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**Código:** BS-FT-008
		Versión: 4
	Nombre del Formato **RECIBO A SATISFACCIÓN DE PRODUCTO Y/O SERVICIO Y SOLICITUD DE PAGO**	**Fecha última revisión:** 30/09/2016
		Páginas: 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827
2023-06-23T14:56:08-05:00 - Pagina 1 de 5

Comisión de Regulación de Energía y Gas
Fecha: 2023-06-23 09:21:32
Radicado: I2023000951
Radicados Asociados:
Adjuntos: 0 No. Folios: 2
Destino: Johann Felipe Velásquez Martínez
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

NOMBRE CONTRATISTA	IDENTIFICACION	CONTRATACION No.
TALENTO SOLIDO SAS	900246638-1	2023-069

PLAZO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	CDP No.	CRP No.
2023/12/31	2023/04/26	2023/12/31	9823	28723

DESCRIPCION DEL PRODUCTO A RECIBIR	ENTREGA PARCIAL	ENTREGA DEFINITIVA	OBSERVACIONES
Contratar la prestación de servicios de gestión de soporte, soporte en la administración de infraestructura, gestión del dominio de sistemas de información y monitoreo de la plataforma tecnológica en la Comisión de regulación de energía y gas, CREG.	*X*		El recurso humano suministrado por el proveedor apoya la gestión del área de IT.

VALORACIÓN DEL PRODUCTO ENTREGADO	CUMPLE
CARACTERÍSICAS GENERALES DEL (LOS) PRODUCTO (S)	X
FUNCIONALIDAD DEL PRODUCTO, SI APLICA	
APLICACIÓN DE LA METODOLOGIA OFRECIDA, SI APLICA	
VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN, SI APLICA	
OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA	

INFORME DEL SUPERVISOR (indicar el beneficio e impacto para la CREG)

Incluir los aspectos relevantes en el desarrollo y ejecución del contrato

De acuerdo con lo establecido en las obligaciones del contrato, TALENTO SOLIDO SAS cumple con la prestación de servicios de gestión de soporte, soporte en la administración de infraestructura y gestión del dominio de sistemas de información en la Comisión de regulación de energía y gas, CREG.

Para el periodo 2023/04/26 al 2023/05/25 atiende la mesa de ayuda, operación de la Infraestructura tecnológica y operación de Sistemas de información.

Entre las actividades desarrolladas se tiene:

- Registro de los servicios prestados en la Mesa de ayuda con el TIC respectivo.
- Atención de casos de usuarios VIP
- Solución a los problemas de hardware y software
- Soporte a servicios tecnológicos como permisos, VPN, Soporte en reuniones, Directorio activo y recursos de red.
- Publicación de contenidos en el portal y en la IntraCreg
- Apoyo en los eventos que requieren soporte en las comunicaciones y reuniones institucionales
- Instalación de software de ofimática de Office 365 y software de apoyo
- Alistamiento de equipos

- Administración de la infraestructura:

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827
2023-06-23T14:56:08-05:00 - Pagina 2 de 5

- Redes WAN, LAN, WIFI
- Servidores
- Spectrum Protect y Fastback
- Plataforma VMWARE
- Dispositivos de almacenamiento
- DA
- Canales de internet
- Firewall
- Office 365
- Plataforma Domino

- Gestión de las actividades requeridas para Sistemas de información

Se presenta incidente sobre servidor de Base de datos generando indisponibilidad de servicios críticos.

El proveedor evidencia condiciones que generan afectación del valor mensual facturado por razón de rotación de personal superior al 50% que de acuerdo con los requerimientos contractuales, genera un 25% de descuento en la facturación mensual.

BENEFICIO PARA LA CREG

Este servicio se justifica ya que la Comisión de Regulación de Energía y Gas “CREG” cuenta con una Plataforma Tecnológica para soportar su gestión, dicha plataforma requiere mantener operativos el hardware y el software que la conforman y el desarrollo de proyectos de tecnología que apalanquen el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El impacto de esta contratación se evidencia en la disponibilidad de los servicios de tecnología que permiten continuidad de operación de la Entidad.

Este informe parcial soporta el primer pago.

Se rechaza en Olimpia factura TS2068 por valores incorrectos radicado CREG E2023011507.
Nota Crédito electrónica J-001-16.

Se gestiona pago para la Factura No. TS2069 radicado E2023011725 con soportes para pago en E2023011725
Aprobada en Olimpia

EVALUADOR (si aplica)	FECHA	SUPERVISOR	FECHA
NOMBRE:		NOMBRE: LUZ MARY VASQUEZ VARGAS	2023/06/21
FIRMA:		**Firma electrónica al final del documento**	

VERIFICACION POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA:

DOCUMENTO PARA PAGO	SOPORTES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO No. TS2069	Informe	**X**

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827
2023-06-23T14:56:08-05:00 - Pagina 3 de 5

VALOR: ____$ 27.459.183_	Anexos (CD, planos, carpeta)	**N/A**
	Copia pago parafiscales: Certificación Revisor Fiscal	**X**
	Copia pago EPS y AFP	**N/A**
	Otro (cuál)	**N/A**

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**FECHA**
NOMBRE:	
Firma electrónica al final del documento	

Nota: Se puede considerar que:
IMPACTO: Es la trascendencia que tiene una decisión sobre la sociedad.
BENEFICIO: Utilidad, ganancia o provecho que produce una decisión o una actuación frente a lo contratado por la CREG.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827
2023-06-23T14:56:08-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023000951

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827 Creación: 2023-06-23 09:29:04

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-23 14:56:07

Escanee el código para verificación

Aprobación: SUPERVISION

LUZ MARY VASQUEZ VARGAS
51865090
luz.vasquez@creg.gov.co
ASESOR
CREG

Revisión: VERIFICACION

Jorge Ivan Pardo Avella
9398754
jorge.pardo@creg.gov.co
Profesional Especializado
Comisión de Regulación de Energía y Gas. CREG

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827
2023-06-23T14:56:08-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023000951

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230623-092904-2daa24-87052827 Creación: 2023-06-23 09:29:04

Estado: Finalizado Finalización: 2023-06-23 14:56:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jorge Ivan Pardo Avella jorge.pardo@creg.gov.co Profesional Especializado Comisión de Regulación de Energía y Gas.	Aprobado	Env.: 2023-06-23 09:29:04 Lec.: 2023-06-23 14:26:43 Res.: 2023-06-23 14:53:39 IP Res.: 190.71.147.18
Aprobación	LUZ MARY VASQUEZ VARGAS luz.vasquez@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2023-06-23 14:53:39 Lec.: 2023-06-23 14:55:42 Res.: 2023-06-23 14:56:07 IP Res.: 190.71.147.18